

SALVOCHEA, CÁRCEL DE VALLADOLID, 1893

Un sólo hombre, preso, contra el poder de la iglesia y el estado

En el pliego de la semana pasada recogíamos la conversación del preso en la cárcel de Cádiz Fermín Salvochea con un fraile dominico que quiso visitarle en 1891: “Dígame Ud -le dijo al cura el preso- si la idea de la divinidad es compatible con lo que en la cárcel sucede ...”.

Han pasado dos años desde aquél diálogo y, de nuevo, el anarquista Salvochea ingresa en la cárcel, ahora en la penitenciaría de Valladolid. Viene a mediados de noviembre (1893) conducido desde Cádiz y Madrid, en cuya prisión estuvo varios días. El frío castellano arreciaba en los calabozos insalubres y Salvochea, nada más llegar a Valladolid, tuvo que ser asistido en la enfermería del presidio, en la que le obligaron a permanecer prácticamente incomunicado.

En la nueva cárcel le esperaba agazapado el autoritarismo clerical más siniestro. El primer domingo inmediato a su llegada, los carceleros se llegaron a la celda y le ordenaron ir a la misa que se iba a celebrar inmediatamente. “No iré -dijo Salvochea-, soy ateo”. Corrieron los guardianes a avisar al director, quien se encaró con el preso amenazándole:

- “No importa -dijo- Ud. irá a la iglesia o de lo contrario le encerraré en una celda subterránea”.

- “Prefiero la celda”, aseguró secamente Salvochea.

Los guardianes arrastraron materialmente a Don Fermín hasta el sótano inmund y allí lo arrojaron a una celda de castigo, húmeda, sin luz, de aire infecto.

En aquellas condiciones, su salud, quebrantada por tantos años de cárcel y persecución, era cada vez más débil. Y cuanto más enfermo lo veían tanto más insistían las autoridades del penal en exigirle la asistencia a la misa. Confiaban en doblegarle de este terrible modo, escarmentando sobre el cuerpo maltrecho del revolucionario a todos los demás reclusos, que seguían atentamente aquél desigual duelo.

Ya el preso no podía más y la vida se le iba entre dolores físicamente insoportables. Sin embargo, no estaba dispuesto a tolerar semejante acto de autoritarismo clerical

sobre su persona. Así que decidió suicidarse, del único modo que tenía a mano: abriéndose (probablemente con un trozo de la escudilla o con el vaso) la arteria femoral, para morir desangrado.

Durante interminables segundos luchó por ampliar el corte para que la sangre pudiese manar a borbotones y llegase rápida la muerte. Sin embargo, el dolor y la primera hemorragia le hicieron perder el conocimiento, de modo que el frío intenso y la humedad del calabozo coagularon la sangre y estrecharon los labios de la herida. No se sabe cuantas horas

permaneció Salvochea tendido en el suelo, pero no fue hasta la noche ya entrada cuando el turno de vigilancia observó por la mirilla la extraña posición del cuerpo y le creyó muerto. Al comprobar que aún estaba con vida le llevaron a la enfermería del penal, dónde recobró el conocimiento.

Aún en esas circunstancias el director no cedió en su amenaza de continuar el castigo, a lo que el preso contestó rehusando todo alimento. Otros compañeros presos pudieron acercarse al famoso anarquista para pedirle que desistiese de su actitud, ya que -le decían- no valía la pena morir por aquella tiranía y él era muy necesario para las luchas que estaban por venir. No le convencieron y Salvochea continuó su huelga de hambre.

Al fin el director, que probablemente temía por su propia responsabilidad, retiró la exigencia de asistir a la misa y

Salvochea empezó a comer.

No se conoce muy bien la intención del director cuando ofreció a Salvochea un destino, como preso, de escribiente en las oficinas de la misma prisión. Quizás en su miserable condición creyese hacer un favor a Salvochea ofreciéndole un puesto tan “benigno y dotado de poder respecto de otros reclusos”. Quizás fuese otra artera estrategia para humillar al anarquista, pero éste, con la misma sequedad que en anterior ocasión, le espetó: “No quiero servir a la cárcel, al Estado, de ninguna manera”.

M. Genofonte

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 161

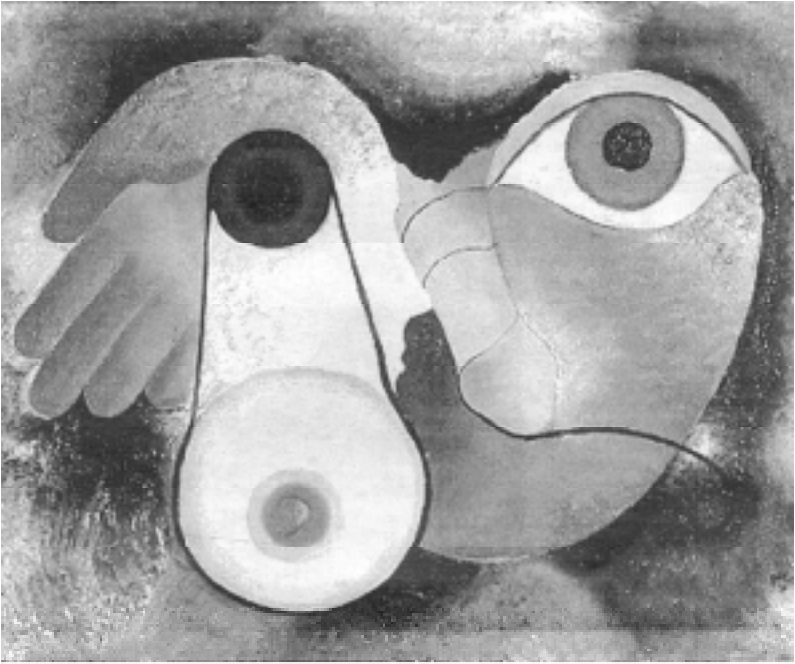
26 de Marzo de
2.001

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número 161 // 26.03.2001
Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

GLOSOPEDA

LA INSURGENCIA CONTINÚA

NO LUCHAR POR EL PODER, SINO POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

CONFLICTOS COLECTIVOS

PUERTOS: UN ACUERDO MARCO INACEPTABLE

DEBATE AL ROJINEGRO

LOS POBRES TAMBIÉN BAILAN

BUZÓN de La Campana

SEMANA LIBERTARIA EN MADRID

Existen muchas prácticas libertarias en diferentes ámbitos de contestación social, el talante libertario está extendido de una forma difusa en muchas actividades de organizaciones y grupos que, incluso, no reclaman para sí esta definición.

El anarcosindicalismo es la expresión organizada más potente de las ideas libertarias, pero ni puede, ni debe ser la única.

Un futuro más libre y solidario, pasa por conocer y dar respuesta a los problemas actuales: Los retos que plantea la globalización, la ecología, la capacidad de crear una sociedad mestiza, son algunos de ellos.

La Confederación General del Trabajo (CGT) y la Fundación Salvador Seguí plantean la Semana Libertaria como una posibilidad de debate y confrontación de la teoría y la práctica libertarias empeñadas en la transformación radical de la sociedad actual.

NOTA: Todos los actos se celebrarán en el Ateneo de Madrid.

Miércoles, 28 de marzo:

12,00 h - Inauguración de la exposición «LA IDEA» en el Ateneo de Madrid.

12,00 h - Presentación de la semana libertaria. Rueda de prensa con José María Olaizola, Secretario General de CGT y Carlos Ramos, Director de la Fundación Salvador Seguí.

20,00 h: *Los retos de la Globalización* (Presenta: Luis Edo Martín, presidente de ATTAC-Cataluña. Participan: José Luis Sampedro, escritor; Carlos Taibo, profesor de Ciencia Política en la UAM, sobre *Globalización y nuevas periferias*; Emanuel Lizcano, profesor de Sociología en la UNED, sobre *Globalización y resistencias populares, ¿Resistir lo irresistible?*)

Jueves, 29 de marzo:

20,00 h - Ecología y resistencia social: Presenta: Antonio Albiñana, director de la edición española de Le Monde Diplomatique. Participan: Joan Martínez Alier, catedrático de Economía en la UAB, sobre *La resistencia, el camino a la sustentabilidad*; Jerónimo Aguado, presidente de Plataforma Rural, sobre *Por una agricultura y una alimentación a favor de los ciudadanos*).

Viernes, 30 de marzo:

20,00 h - Conquistar el futuro (Presenta: José María Olaizola, secretario general de CGT; Participan: Antonio Rivera, vicerrector de la Universidad del País Vasco, sobre *¿Qué anarquismo en el siglo XXI?*; Octavio Alberola, militante libertario, sobre *El militantisismo ácrata del siglo XXI*; Frank Mintz, secretario del sindicato de la Región 91 (Paris) de la CNT, sobre *La visión de las prioridades en el anarquismo (apuntes desde Proudhon hasta Chomsky)*; Tomás Ibañez, catedrático de Psicología social en la UAB, sobre *Redes y retos*; Rafael Cid, periodista, jefe de investigación de Diario 16.

Sábado, 31 de marzo

19,00 h - Una sociedad mestiza (Presenta: Cristina Plaza, secretaria de Acción Social de CGT. Participan: Norma Falconi, de la Plataforma “Papeles para tod@s”, sobre *Emigración, una visión igualitaria*. Tras la ponencia, proyección de la película «La espalda del Mundo» de Javier Corcuera, seguida de coloquio con Fernando León y Javier Corcuera. A las 22,00 h se procederá a la clausura de la semana.

CGT / Fundación Salvador Seguí

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 161 de su Segunda Época y se imprime el 26 de Marzo de 2001. [D.L. PO-433-95]

Redacción: C/ Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra. Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64
Correspondencia: Apartado 97 (36080) Pontevedra.
E-mail: lacampana@jet.es

P.V.P.: 175 ptas.

En este Número:

Buzón de La Campana. Pág. 2

Editorial: Glosopeda. Pág. 3

Puertos: Un Acuerdo Marco inaceptable.
..... Págs. 4 y 5

La semana Pág. 6

Debate al rojinegro: Los pobres también bailan.
..... Pág. 7

La insurgencia continúa. No luchar por el poder, sino por la libertad y la dignidad. Págs. 8 y 9

Insumisión: ¡Libertad para Eduardo García!.
..... Pág. 10

Publicaciones Pág. 11

Libros: Una extraña dictadura.
..... Pág. 12

Pere Quart: Aquella bestia.....
..... Pág. 13

Cine: Cecil B. Demente. . Pág. 14

Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios Pág. 15

Salvochea, cárcel de Valladolid, 1893. Un sólo hombre, preso, contra el poder de la iglesia y el estado. Pág. 16



Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspondientes dosieres y el índice,: 3.000 pts.

Pueden hacerse:

- por giro postal a: La Campana, Apartado de Correos 97. (36080) Pontevedra
- por domiciliación bancaria.

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], por FAX: (986) 89.63.64, o E-mail: lacampana@jet.es

¡EDUARDO A LA CALLE!

Cruz Negra Anarquista ha editado el n.º 1 (Febrero de 1001) del *Boletín Mensual Sobre la Situación de Eduardo García*, encarcelado bajo la acusación de enviar 8 paquetes bomba a diferentes periodistas y un política, como protesta por la situación de los presos en las cárceles española. Distribución gratuita. (Fuente: CNA).

NUEVA PÁGINA WEB.

Ya ha entrado en funcionamiento la página web de la Fundación Salvador Seguí, fundación de estudios libertarios, donde, entre otras cosas, se publicará la revista “Imaginario” que irá acompañada de un programa de debate sobre su contenido. También hay un listado de enlaces con publicaciones y organizaciones libertarias. La página: www.fundacionsegui.org. (Fuente: F-SG).

ANTIGLOBALIZACIÓN. (Gerona).

Como continuación de las jornadas contra la globalización del año pasado tendrá lugar en Sant Miquel de Campmajor (Banyoles, Girona), del 12 al 15 de abril, una segunda parte más centrada en la Unión Europea. La “trobada” está organizada por el MRG-Girona, con el MRG-Terrassa, el Movimiento Antimaastricht-EeA y otros colectivos, y se centrará en el tema de la globalización en el contexto de la UE. También se presentarán diferentes trabajos de lucha social (ecologismo, sindicalismo, *okupación*, antimilitarismo, etc.) con el fin de intercambiar experiencias, y para informar de la contracumbre en Barcelona contra el Banco Mundial y de las campañas que se harán el próximo año a nivel estatal y europeo. Más información en: <http://www.lanzadera.com/mrggirona> (Fuente: Asamblea del MRG-Girona)

SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

ACTIVIDADES ASOCIACIÓN CALEIDOSCOPIO. (Vigo).

A Asociación Cultural Caleidoscopio continua, durante este mes de marzo, no seu local A Cova dos Ratos [c/ Romil 3, baixo, Vigo] a organizar as seguintes actividades: Luns 26, ás 20:00, video sobre a muller: “Como ser muller e non morrer no intento”. Martes 27, ás 20,00: charla debate “Os zoo(i)lógicos, a situación da Madroa”; Xoves 29, ás 20:30, no ciclo de Artes plásticas e deseño: Intervención no tempo: a luz e a cor, por Pedro Román. Ademáis, Exposición permanente, do 10 ao 31: David, esculturas de metal / Cursos de cociña e guitarra moderna e obradoiros de fabricación de xabrón, Arte africano en papel e informáticos. (Fuente: Asoc. Cultural Caleidoscopio).

ENCUENTRO INTERNACIONAL. (Brasil).

Habiéndose celebrado ya dos Encuentros anarco-punks internacionales (Uruguay-1988 y México-2000), se prevé la celebración del III Encuentro Anarco-punk Internacional en Salvador de Bahía (Brasil), barajándose las fechas de enero o junio de 2002. Ya se ha constituido la comisión organizadora, por lo que se pide a todos los intereses divulguen este mensaje y envíen las propuestas que consideren oportuno para el mejor éxito de este gran encuentro. Interesados escribir a: Caixa Postal 185 - Salvador / Bahía (Brasil) - CP 4001 - 970 ó arfo@cdl.com.br (Fuente: Comisión Organizadora).



MANIFESTACIONES. (Burgos).

Todos los miércoles concentración a las 20,00 h. contra la Ley de Extranjería, ante la subdelegación del Gobierno de Burgos (c/ Vitoria). Todos los jueves, concentración a las 12.00 h. por el uso público del Hospital Militar, frente al Hospital (El Parral). El jueves 29, a las 20,00 h. saldrá de la plaza del Cid de Burgos, la manifestación por el uso público del Hospital Militar. (Fuente: Hilo Negro).

MANIFESTACIÓN PRO-PRESOS. (Vigo).

Los grupos libertarios de Galicia han convocado para el próximo día 26 de mayo una manifestación en favor de la lucha que mantienen los presos, con tres principales reivindicaciones: acabar con el régimen de aislamiento FIES, excarcelación inmediata de enfermos graves y el fin de la política de dispersión de presos. (Fuente: A Loitar).

ENCUENTRO AFILIADOS. (CGT, Castilla y León).

En el albergue de la CGT en Tremaya (Palencia), durante los días 12, 13, 14 y 15 de abril, se celebrará el XII Encuentro de afiliad@s-2001 de la CGT de Castilla y León. Información y reservas: CGT Burgos, C/ Hospital de los Ciegos, 5 bajo 09003 Burgos,. Tel: 947 203 472 / Fax: 947 261 534. Plazo inscripción hasta el 31 de Marzo. (Fuente: Hilo Negro).

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar así! **La Campana** te espera.

PELÍCULAS

CECIL B. DEMENTE

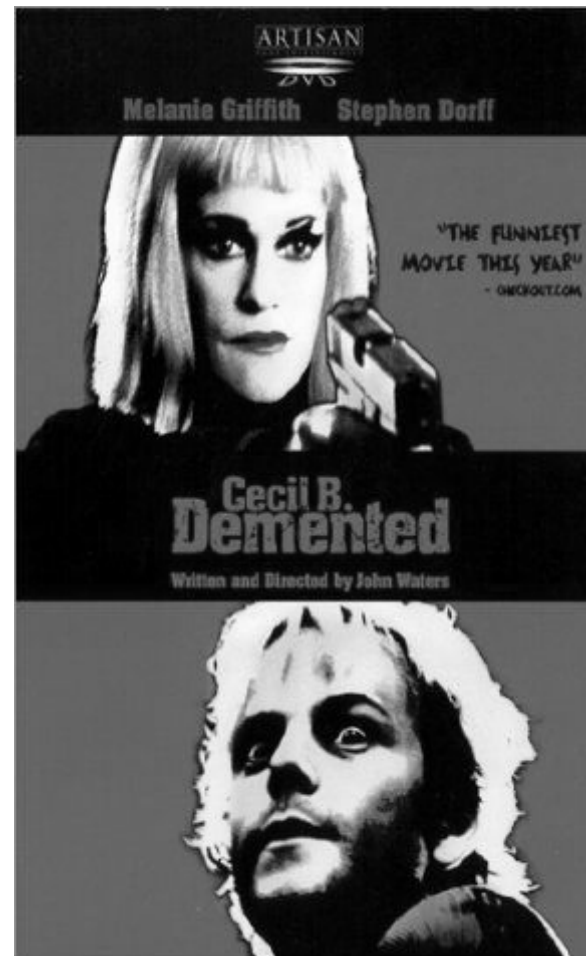
TRAS más de 30 años haciendo películas, se puede considerar al norteamericano John Waters como el rey del cine “trash” (basura), porque a pesar de que ahora ya ha rebasado la cincuentena y cuenta con más medios, sigue manteniendo el espíritu provocador e irreverente y la capacidad para escandalizar que animaban sus primeras producciones. En *Mondo Trash* (69), *Female Trouble* (74) y sobre todo en la mítica *Pink Flamingos* (72), Waters nos mostraba el lado más grotesco de la sociedad de su país, y en especial de su ciudad, Baltimore, siempre con una estética ultracutre. Aunque posteriormente sus películas parecieron dulcificarse, sin duda gracias a la mayor limpieza de su factura, Waters nunca abandonó la serie B y la cultura underground. Últimamente nos ha demostrado que sigue en forma con *Pecker* (98), una sátira sobre el mundo del arte, y ahora con *Cecil B. Demente*, sobre el mundo del cine.

Cecil B. Demente es el líder de un grupo de “terroristas del celuloide” cuya intención es empezar una revolución para destruir el cine comercial. Para lograr su objetivo secuestran a una estrella de Hollywood, Honey Whitlock (Melanie Griffith), mientras está en Baltimore en gira de promoción, y la obligan a actuar como protagonista de la película que pretenden rodar. A pesar de su resistencia inicial, Honey acaba convencida de la filosofía de Cecil y se dedica plenamente a su papel

(Patricia Hearst, cuya historia personal es parecida, es una habitual de las películas de Waters, y también aparece en ésta).

Después de rodar las primeras escenas en un viejo cine abandonado, Cecil tiene una visión y decide que el resto del rodaje tendrá lugar en el exterior para conseguir un mayor realismo. A partir de ese momento, el visionario director y su banda de inadaptados se lanzan a una desenfadada carrera para terminar la película, realizando una serie de incursiones a modo de guerrilla urbana. Así, irrumpen, pistola en mano, en distintas salas de cine, en una convención de la prensa y la industria cinematográfica, en el rodaje de la segunda parte de *Forrest Gump*, hasta acabar inmolándose en un autocine.

Waters no deja títere con cabeza, no se salvan ni actores ni directores, productores, críticos, exhibidores, ni cualquiera que esté asimilado al sistema, incluyendo al público. Al mismo tiempo, la película es un homenaje a los referentes cinematográficos de su director, siempre dentro de la esfera del cine independiente y underground. Por ejemplo, cada uno de los miembros del



grupo lleva tatuado el nombre de un director (Fuller, Fassbinder, ... e incluso Almodóvar).

Es una lástima que Waters no haya sabido dar mayor consistencia narrativa a la historia, que en muchos momentos se convierte en una sucesión alocada de escenas, ni más entidad a sus personajes, bastante planos. Sin embargo, el humor corrosivo que destilan la mayoría de los diálogos y situaciones hace que el visionado de *Cecil B. Demente* sea una experiencia estimulante.

Osmundo

EDITORIAL

CIENTOS de miles de animales sacrificados en incontables carnicerías. Columnas de humo espeso elevándose por encima de los crematorios improvisados a cielo abierto. Riadas de cal viva sobre zanjas repletas de ganado masacrado. Ríos de sangre ovejera pudriéndose en aguas subterráneas, al mismo ritmo que a las poblaciones occidentales se nos corrompe el ánimo y envenena el entendimiento, para que nada entendamos de lo que en verdad ocurre. Es decir, para que no entendamos la función social que cumple este exasperante montaje, en el que lo menos monstruoso son los berridos agónicos de los animales sacrificados ... ¿Para qué? ¿A quién?

Hace pocos meses -dijeron los que se disponen a orquestar la mentira y el macabro espectáculo- se detectó cierto número de casos de glosopeda en alguna granja británica. Y continuaron diciendo: ¡Hay que luchar contra la *fiebre aftosa* antes de que perezca la ganadería europea ... sacrificar todos los animales, sanos o enfermos, en kilómetros a la redonda del foco ... impedir el trasiego de animales en cualquier lugar ... desinfectar todos los materiales, vehículos, seres vivos que hayan podido estar en las cercanías de ganado enfermo ... desinfectar todo lo que atravesase alguna frontera nacional (?) ... informar, informar de todo ello cada día, en grandes dosis, a grandes titulares, en millones de páginas y horas de emisión (dineros para los medios) ... en un interminable bla-bla-bla de ministros, consejos veterinarios, grandes corporaciones políticas, gobiernos y estados, de la Unión Europea, del Imperio. En fin, como dijo el poeta, la calavera de la vida que habla y habla.

Empezaron por ignorar deliberadamente el nombre de la enfermedad, *glosopeda*, para utilizar el más impreciso y menos usual, *fiebre aftosa*, con el único objetivo de que la gente no relacionase el “gran peligro que ahora amenaza” con algo tan familiar a todos los pueblos ganaderos como la *glosopeda*. Una enfermedad infecto-contagiosa del ganado de pezuña hendida conocida desde hace miles de años (ya los antiguos griegos la citan), que afectaba de vez en vez a la cabaña de muchos lugares, mataba algunos animales -apenas un 1% en la ganadería tradicional-, traía de cabeza por breve tiempo a los pastores que debían lavar las heridas de los animales y limpiar con esmero establos y cuchitriles y por último remitía por un periodo más o menos largo, una vez que las autoridades decretaban, sin grandes aspavientos, las medidas más urgentes para estos casos de epizootia. La aplicación de estas medidas había logrado erradicar la enfermedad en Europa, aunque sigue siendo endémica en muchos otros países.

Así pues, siendo sanitariamente lo mismo esta *glosopeda* que hemos descrito que la *fiebre aftosa* actual, ¿cuál es la circunstancia que las hace tan diferentes y provoca el desquiciado montaje actual por el que la vigilancia veterinaria pasa a ser utilizada -de un modo ciertamente histérico, pero muy eficaz- como una institución más para el control y aturdimiento sociales?.

En primer lugar, el paso de la ganadería tradicional al actual modelo de ganadería intensiva en que, por criterios de estricta basura economicista, se somete a los animales a unas horribles condiciones de estabulación y alimento, en las que pierden todo vigor biológico y capacidad de resistencia. En esas condiciones, nada hay de extraño que la mortandad del 1% registrada en las poblaciones vigorosas y mejor cuidadas, se dispare gravemente. ¿Por qué entonces se pretende excluir ese hecho -que animales brutalmente tratados morirán o enfermarán de esto o lo otro- de los costes imputables al modelo de explotación? Sencillamente por no reconocer que a tal modelo de producción, hijo del sistema industrial capitalista, sigue la muerte y deterioro como consecuencia inevitable, tanto en lo que se refiere al ganado vivo como a su valor alimenticio una vez sacrificado (los efectos sobre la salud humana de este “modelo” de producción de alimentos es devastador: vacas locas, hormonas, productos biocidas, etc.). Así pues, alguien ha de cargar con los costes de las epidemias y de los animales muertos, de modo que el estúpido sistema del dinero continúe su macabra danza, jaleado por quienes creen beneficiarse de algún modo en medio del establo y contribuyen con ello a la suicida ceguera de toda la sociedad.

Sin embargo, si el brote británico se hubiese atajado por los procedimientos tradicionales y la epidemia controlada con los recursos utilizados durante decenas de años, la mortandad masiva hubiese remitido naturalmente en pocas semanas, sin más dramatismo que una reducción transitoria en la producción de carne y leche en algunas zonas. Pero si se hubiese hecho así, no habrían podido utilizarse los servicios de Sanidad Animal como instituciones para el control social, que es lo que verdaderamente les interesa en este caso y llevan a cabo con gran eficacia las instituciones políticas y los medios de comunicación. Tras la lección de las vacas locas, el montaje de la fiebre aftosa ilustra bien a las claras cómo gestionarán ante el crédulo público la peste de su sistema productivo: mudando la muerte en noticia vendible, la desmemoria en actualidad y la información en barullo formador de masas, fagocitarias de sus venenos. Cuentan para ello con el cansancio de estar siempre en vela.

PUERTOS: UN ACUERDO MARCO INACEPTABLE

El trabajo portuario conlleva una serie de actividades como el atraque y desatraque de buques, estiba y desestiba de mercancías, almacenamiento de contenedores, descarga de pesca fresca y congelada, y otras, que están sujetas a distintas regulacio-

nes. Estas normativas son en algunos casos generales y en algunos otros particulares, aplicables exclusivamente a un sector en los que se dividen las tareas o para un determinado puerto. Como cualquier sector diferenciado tiene unas características específicas que a veces hace difícil entender su organización, su financiación o su desarrollo normativo, para alguien ajeno al propio sector. Sin embargo cualquiera puede llegar a conocer, más o menos bien, sus aspectos generales y muchos de los concretos con un poco de interés, dedicación, y el imprescindible auxilio de las personas que trabajan en un sector determinado, situación en la que se encuentra el que esto escribe en relación al sector portuario.

Los puertos, como cualquier infraestructura de transportes, debido a su interés general por un lado y a la alta financiación necesaria para su construcción y mantenimiento, tienen habitualmente el carácter de públicos, de acuerdo al servicio que prestan a la comunidad. Este carácter público, en aras del pensamiento neoliberal vigente, se está poniendo continua-

mente en cuestión, y de hecho muchas de las actividades desarrolladas en los mismos han ido sufriendo un continuo y constante proceso de liberalización y privatización, como puede ser la descarga de pesca fresca y congelada. Y como siempre que se habla y se hacen privatizaciones, son las condiciones de los trabajadores del sector quienes pagan las consecuencias.

En Vigo, en su puerto y en su ría, se ven claras las situaciones que se van produciendo a raíz de que se van privatizando actividades. Primero es desregular la normativa, segundo ceder la concesión para actividad a una determinada empresa o grupo de empresas, y tercero subcontratar la actividad específicamente portuaria con otras empresas, abaratando así el coste salarial y recortando derechos de los trabajadores. Poco nos falta ya para ver de forma habitual como se obliga a los propios marineros de los barcos a realizar la estiba y desestiba, algo no hace mucho

inaceptable para todos, y que cada vez se va aceptando, mentalmente, como consecuencia lógica de un proceso.

Y si esto lo debemos considerar grave, en cuanto supone privatización de lo público y empeoramiento de las condiciones laborales, no podemos pasar por alto el intento, realidad ya, de precarizar también las condiciones laborales de los estibadores de las sociedades públicas de estiba. En el III Acuerdo que regula

[continúa en la página 5]



POESIA

AQUELLA BESTIA

Un día, a media tarde,
-una tarde de nubes
macizas como buques de guerra-,
aquella bestia saltó al pronto del árbol
y cayó ya derecha.

Abrió las manos de independientes dedos
y se puso a mirárselas y remirárselas;
luego, alzaba los ojos, entreabiertos,
con la perplejidad del sabio.

¡Y se dio entonces cuenta que pensaba!
(según mosaicos principios
la cosa era un gran prodigio).
Pensaba, luego hablaba, encima.
Los aires con su voz ronca rompía
y rebosaba, maravillada y tímida
de las palabras frescas
de un pensamiento ralo y simple.
Y al día siguiente, sonrió la bestia
por primera vez
al ver cómo, entusiasta, iba comprobando
el flujo intermitente hecho memoria.

El hombre lo sentía, se inquietaba:
«¿Quién me habrá traicionado?»
(Eso: ¿quién lo traicionaría?).
Y el animal reinaba
con amedrentada ira,
dulce y apenas orejudo:
«¡Yo no quiero que pienses,
te lo prohíbo, bestia!
Come, duerme, fornicar,
roba a tu semejante, si es preciso,
y si tanto te estorba, ¡mátalo! ...
y hasta trabaja, incluso.
¡Pero no pienses, bestia!
El primer mandamiento: ¡No pensar!
Y que Yavé tome paciencia,
que El tiene al menos,
siempre a mano, un Diluvio,
u otra calamidad por el estilo,
para fregarnos de lo lindo.

PERE QUART (n. 1899 - m. 1986)

El poema satírico del poeta y dramaturgo catalán Joan Oliver (pseudónimo Pere Quart) subvierte esos inefables órdenes divinos, tan mortales para los hombres que despiertan y caen de la higuera; hombres que, pese a todo, arrostran la infamia de pensar, sentir y ser contra la consigna establecida del ¡come y calla!, ¡duerme y calla! ¡no pienses y calla!

Hemos recogido este poema, traducido del catalán por Francisco Carrasquer, en la revista libertaria de Información, Crítica y Pensamiento Polémica, nº 34, correspondiente a los meses de octubre-noviembre 1988. El poema pertenece al libro de Pere Quart «Vacances pagades» (1960).

LIBROS

UNA EXTRAÑA DICTADURA

Viviane Forrester

ESTE ensayo es en realidad un dramático alegato contra el ultraliberalismo y la “extraña dictadura”, que parece haber vencido a la humanidad. Hace tiempo

que no encontrábamos un desafío tan contundente a las doctrinas políticas dominantes, expresado además con un estilo descarnado, directo, imprecador. Quizás el éxito editorial de este ensayo (traducido a decenas de idiomas y más de 350.000 ejemplares vendidos sólo en Francia), sea un síntoma de que el ultraliberalismo esté iniciando su reflujo, tanto en el favor de los poderes más altos (incapaces de controlar mínimamente los destrozos que el capitalismo salvaje está provocando), como en su capacidad de abotargamiento social. En cualquier caso, no es esta la visión de Forrester para quien la “extraña dictadura” no sólo está en su apogeo sino que todavía se expande insaciable, tanto geográficamente como en el interior de los organismos sociales.

Según nuestra autora el “ultraliberalismo” no sería una doctrina, ni siquiera una práctica propiamente económica, sino una ideología y régimen político, que pervierte el sentido de la verdadera economía, esto es, el modo en que los seres humanos disponen el disfrute e intercambio de aquellas cosas que necesitan. Es desde esta perspectiva que puede afirmarse que el ultraliberalismo representa un absoluto fracaso, ya que la consecuencia práctica, real, de su poder no es otra que la cada vez más honda miseria en que se hunden mayor número de personas y la degradación suicida del entorno natural y urbano. Sin embargo, este fracaso sólo es tal desde la perspectiva de las víctimas, ya que el poder del ultraliberalismo no es otra cosa que la producción insensata de ese mundo desquiciado por unos pocos, que sin embargo se lucran de ello. El fracaso o la victoria del emperador

no la deciden el lamento de los heridos en la gran carnicería, a los que la guerra condenó al crimen y al sufrimiento. Al contrario, es sobre esos horribles campos que se levantan los gloriosos estandartes y el poder se crece.

Pero, ¿cómo fue posible llegar a esta situación y mantenerse en ella?. Como se pregunta la propia autora: “¿A qué se debe entonces que sus actividades -las del ultraliberalismo- puedan continuarse con la misma arrogancia, que su poder -tan caducos- vaya consolidándose y que se despliegue cada vez más su carácter hegemónico?”.

La idea fija, maniaca, que domina este régimen es la del “beneficio” que, sin embargo, no beneficia a nadie ni a nada más que un alocado juego en el que todo ha de sacrificarse a la competición. “¡Hay que competir!” y, en función de ello, ha de destruirse todo beneficio real. La neurosis del beneficio y la rivalidad competitiva engendran esa insoportable inversión del sentido común, en la que, por ejemplo, destruir empleos (reducir plantillas, enviar al paro a millones de personas), precarizar trabajos, etc., es la condición del beneficio (?) y la garantía de triunfar (?) frente al otro ajeno (?) y competidor, que, a su vez, ha de intentar recuperarse arrebatando a los suyos cualquier bien que aún les reste. A cada casilla que se avanza en este estúpido juego, los trabajadores, van cediendo, perdiendo, esclavizándose, obligados a comportarse como enemigo de sus iguales. Cuanto más pierde el trabajador o el parado o el niño, tanto más las empresas tienen expectativa de ganar más. Se provoca de este modo el desmantelamiento de lo público, de los derechos sociales, de la vida y caemos en la “extraña dictadura”, tanto más fuerte, violenta y atroz, cuanto que no siempre necesita escenificarse en un ámbito político concreto, ni en folklóricas figuras de dictadores bananeros.



¿Cómo enfrentarse a esta imposura, que se nos presenta como todopoderosa e irreversible? Para Forrester hay un modo: deshacerse de su vocabulario, de su insidioso lenguaje. No hay “mercado”, ni “competitividad”, “ni beneficio”, ni “déficits”, ni “soluciones de recambio”, ni “alternativas en su propio marco”etc. Cada uno de esos términos son dogales de la propaganda. Además, con frecuencia, tales vocablos son lo contrario de lo que nos cuentan. ¿Cómo es posible que la atención humana -sea en la circunstancia que sea: al enfermo, al desvalido, al hijo, al amigo, al otro- pueda tildarse de “déficit”, siendo en cualquier caso el más benéfico de los cumplimientos?.

“Resistir es ante todo rechazar”, dice la autora en el inicio de su último capítulo. Y añade: “Hoy en día la urgencia estriba en este rechazo que no tiene nada de negativo, que es un acto indispensable y vital”. Pero al rechazo sigue inevitable la lucha que Viviane Forrester, como otros muchos, ya ha comenzado.

Pedro Lízara

[viene de la página 4]

las relaciones laborales en el sector portuario, firmado a nivel estatal por: Puertos del Estado, ente público, ANESCO, patronal del sector, y la Coordinadora Estatal de Estibadores Portuarios, CC.OO. y UGT; entra de lleno en abrir esa puerta por dos vías. Por un lado regula el acceso al empleo creando una categoría, grupo 0, con unas condiciones salariales sensiblemente menores que las existentes, y por otro insta la obligatoriedad de las horas extras.

Los ingresos en plantilla los limita en la práctica al grupo 0, con condiciones salariales menores, alegando que es un grupo de formación, y que por otro lado tampoco garantiza la estabilidad en el empleo. Se pide una serie de condiciones para poder acceder que, en muchos casos, no tienen tan siquiera los actuales trabajadores, y que excluyen de forma casi automática a gran parte del colectivo que, de forma eventual, venía desarrollando estas tareas en los últimos años. Se impone en la práctica una doble escala salarial, donde los que tienen antigüedad en la empresa cobran una cantidad, los empleos de nueva creación cobran una cantidad sensiblemente menor, y aunque se mencionan las tareas diferenciadas de unos y otros grupos, la realidad irá imponiendo unas tareas intercambiables.

El trabajo portuario tiene unas connotaciones especiales en cuanto que los barcos no tienen una hora fija de llegada, y sin embargo, por el coste que le supone, desean salir lo antes posible, se suele tener lo que llaman tiempo de remate, un par de horas máximo, para poder finalizar los trabajos de carga o descarga del buque. Si esto ya de por sí es cuestionable, y rechazable, en cuanto implica obligatoriedad para el trabajador, este acuerdo va más allá, cuando capacita a la empresa a sancionar la negativa a realizar doble o triple turno en la misma jornada. Puede parecer irreal pero así está

escrito, y por supuesto para aplicar cuando sea necesario. Los empresarios, no contentos con las ansias personales de un trabajador por ganar un sobresueldo, imponen su obligatoriedad, y los sindicatos firmantes lo avalan. Y todo ello en un sector donde la siniestralidad laboral alcanza cotas alarmantes: por poner sólo un ejemplo, en el puerto de Vigo en los últimos cinco años han muerto en distintos accidentes laborales cuatro trabajadores, y estamos hablando de una plantilla actual de cien trabajadores, y sin contar otros lesionados en los mismos o distintos accidentes. Las medidas de seguridad, siempre escasas y tardías, poco pueden valer ante jornadas agotadoras.

Es este Acuerdo portuario un claro ejemplo de la negociación colectiva que se va

... capacita a la empresa para sancionar la negativa a realizar doble o triple turno en la misma jornada. Puede parecer irreal, pero así está escrito. Los empresarios, no contentos con las ansias de un trabajador para ganar un sobresueldo, imponen su obligatoriedad y los sindicatos firmantes lo avalan.

imponiendo, tanto en contenidos, como en forma de llevarla adelante y su posterior seguimiento. Una negociación centralizada y alejada del conocimiento y de la decisión de los trabajadores. Con la creación de una comisión mixta (Administración, empresarios y sindicatos) de seguimiento, que en la práctica continúa siendo un corsé para cualquier nivel de actuación, dándose incluso la “paradoja” de que ampliaciones de plantilla previstas en un determinado puerto, y aprobadas entre las mismas partes

firmantes, no son estimadas en la comisión mixta central, siendo anuladas y no admitidas, una excusa perfecta para quien las necesita.

Para nosotros es triste ver como los trabajadores del sector portuario, con una historia de luchas épicas, se mantienen impasibles e indiferentes ante hechos como los que aquí se denuncian, y otros, y no mantengan el nivel de actividad sindical que los hizo temibles para los empresarios y ejemplares para el movimiento obrero (aún está reciente la dura pelea de los estibadores de Liverpool para tenerlas presentes).

Javier Prieto



LA SEMANA ...

CON LA IGLESIA HEMOS TOPADO ... OTRA VEZ
El Arzobispado de Madrid intenta el derribo de La Barraca

La Barraca es un barracón situado en la calle Hacienda de Pavones, 202, del barrio madrileño de Moratalaz, frente al mercado Moratalaz II, cercano a la estación del metro Pavones. Se trata de un local prefabricado en favor de la Iglesia Católica construido durante la década de los 70 para albergar provisionalmente a la parroquia de Nuestra Señora de Gracia. A finales de los 80, el local fue cedido en uso y de palabra a diversas asociaciones. Desde esa fecha, La Barraca ha estado dividida en dos locales, uno gestionado por el Club de Ancianos Ramón y Cajal y otro gestionado por una Asamblea de Colectivos, en el cual diferentes grupos de jóvenes desarrollan distintos proyectos (pedagógicos, recreativos, sociales, etc.).

Aunque el propietario *legal* de esos terrenos es el Arzobispado -que los ha recibido en tiempos del muy católico dictador Franco-, en realidad y justicia corresponden a quienes durante décadas lo han gestionado, mantenido y utilizado. Sin embargo, el Arzobispado y el Ayuntamiento han llegado a un acuerdo de permuta de terreno en la que se incluye el espacio que ocupa La Barraca además del barracón que ahora alberga al Hogar del Jubilado del Torito. Por otro lado, de momento, ambos terrenos no son urbanizables, al estar calificados como espacios para equipamientos del barrio, por lo que cabe preguntarse “que sentido tiene demoler unos inmuebles que ya cumplen una función de equipamiento social y cultural que tanta falta hacen en Moratalaz”.

Nada más conocerse el acuerdo Arzobispado - Ayuntamiento, la Asamblea de La Barraca entabló conversaciones con el Arzobispado para evitar la demolición del inmueble hasta tanto no se dispusiera de un nuevo local. El obispo auxiliar Fidel Herráez aceptó “de palabra” esta propuesta a principios de año, pero el pasado martes, 20 de marzo, el Arzobispado envió a La Barraca a la empresa Demoliciones Madrid (DEMA), para que cortasen la luz y comenzasen de inmediato el derribo del local. La gente que en ese momento se encontraba en La Barraca informó a los obreros de que el local estaba habitado y por lo tanto no se podía. Al llegar al Arzobispado la noticia de la oposición vecinal, “volvió a dar su *palabra* de que hasta dentro de al menos un mes y medio no se llevaría a cabo la demolición”.

La Asamblea tiene la intención de no moverse del local hasta tanto no se les ofrezca algún otro de características semejantes. De momento, se celebran asambleas todos los lunes a partir de las 20 h, a las que invitan a participar a todos los que estén por la defensa de la gestión colectiva de los lugares públicos y el equipamiento socio-cultural de los barrios.

ANARQUISTAS ENCARCELADOS
Pruebas cada vez más sospechosas

Cruz Negra Anarquista de Innsbruck informa de la detención y encarcelamiento en Grecia de dos anarquistas griegos, T. Fournalis y T. Ginalas, basándose en pruebas de todo punto sospechosas. Hay razones más que fundadas que la aceptación por parte de los jueces de las pruebas de ADN en determinadas circunstancias, facilita los complots policiales contra los grupos y movimientos sociales que cuestionan más decididamente el actual régimen político y económico capitalista.

Hace quince días, el 8 de marzo, estallaron en Salónica tres artefactos caseros colocados al lado de dos bancos y de una cadena de televisión. Ninguno de los ingenios causó daños personales. Enseguida unos policías declararon haber visto a T. Fournalis y T. Ginalas merodeando por la zona minutos antes de las explosiones. Debían conocer personalmente a los dos compañeros anarquistas, porque enseguida los localizaron y detuvieron. Una vez en comisaría les arrancaron a los detenidos unos pelos para analizar el ADN y contrastarlo con el de otros cabellos que la policía declaró ante el juez haber encontrado en el lugar de los hechos, sin que tal cosa se certificase en el propio lugar de los hechos ante un juez instructor.

LA LUCHA QUE SIGUE ...
Manual de Desobediencia Civil
contra la Ley de Extranjería

A través del correo electrónico nos llega la aportación de la Asamblea de Encerrad@s en San Antonio (Vallecas - Madrid) para una Campaña de Desobediencia Civil en todo el territorio español contra la infame Ley de Extranjería.

Desde la Asamblea de Encerrados de Vallecas (Madrid) consideramos que la Ley de Extranjería vulnera los derechos sociales y civiles más elementales de las personas inmigradas. Entendemos que esta vulneración no sólo afecta al colectivo inmigrante, sino a toda la población del estado español, ya que divide la sociedad, creando ciudadanos de primera y segunda categoría o no-ciudadanos y somete con ello la convivencia a un marco jurídico basado en la exclusión y en la invisibilidad. Por ello creemos que la sociedad en su conjunto debe asumir una posición activa contra esta Ley que vaya más allá de la solidaridad caritativa. Llamamos por lo tanto a toda la sociedad a participar en una campaña de desobediencia contra la Ley de Extranjería. Con ese fin, os presentamos el Manual de Desobediencia Civil a la Ley 8 / 2000 de Extranjería, que hemos elaborado y que podréis encontrar en [http:// www.sindominio.net/ encierro-madrid/manual.html](http://www.sindominio.net/encierro-madrid/manual.html).

Sus objetivos son dos:
- Negarse pública y activamente a convertirse en instrumento de aplicación de una Ley que se considera injusta, despótica y perjudicial para la convivencia.
- Defender y proteger los derechos sociales y civiles que la Ley vulnera.

Invitamos a todos los individuos y organizaciones a participar de esta propuesta y extenderla, así como a hacer pública su actitud desobediente en los centros de trabajo, estudio y demás espacios públicos, sumándose de este modo a las acciones que están teniendo lugar en distintos puntos del Estado español ...

Para todo lo relacionado con la campaña de desobediencia civil, escribir a: desobed-cle@sindominio.net

Asamblea de Encerrad@s de Vallecas

PUBLICACIONES



A RACHAsR
Voceiro do Ateneo Libertario de Vigo
Nº 0 - Inverno 2001
Rúa de Santiago, 19 - 36200 (Vigo)

Editorial sobre el nacimiento del boletín. Resumen de la charla-coloquio con el representante para Galicia de la ONG Entrepobos, Quino Vilas. Movilizaciones en favor de los presos, en las que intervino el AL de Vigo. Manifiesto contra los ejércitos. Textos de antes (de Rudolf Rocker, Durruti, Peirats) y de ahora (Chomsky, Ramonet). Reseñas: Contaloucos del grupo de títeres Tanxarina y del CD del grupo musical Sin Dios. Comentario sobre Severino di Giovanni, recordado por Oswaldo Bayer.



OPCIÓN LIBERTARIA
Grupo de Estudio y Acción Libertaria
Nº 34 - Octubre 2000
Casilla Correos 141 - CP 11000 Montevideo

Este número está dedicado a la meoria de Luce Fabbri, anarquista italo-uruguayo recién fallecida. Por su tenacidad y humanismo, el magisterio de Luce resulta inolvidable para cientos de compañeros uruguayos y de todo el mundo. En la revista, varios de los últimos comentarios de Luce Fabbri, sobre Maquiavelo, Pedagogía libertaria y violencia, ... así como la referencia del proyecto iniciado por ella de una serie de Encuentros para la difusión del pensamiento libertario. Breve crónica de los orígenes del movimiento obrero en Uruguay. Reproducción del Manifiesto de Los Anarquistas Orientales (Buenos Aires, 1896). Artículos de LAG (El Sabalero y la educación militar) y Umpiérrez (No pasarán).



MÓDULO ABIERTO
Boletín del CNA - ABC de la Península Ibérica
Nº 2 - Feb.-Marzo-2001 / Aptdo. 30.100 - 28080 Madrid

Editorial sobre huelgas de hambre llevadas a cabo por presos de todo el mundo, desde Argentina (presos de la Tablada) hasta España (presos FIES). Escritos de compañeros presos en el Puerto 1 sobre la lucha que debe llevarse a cabo este año 2001. El preso Xosé Tarrío escribe sobre la realidad del SIDA en la cárcel. Campaña por la libertad de Eduardo García. Información sobre el preso FIES Laudelino Iglesias. Crónica de la lucha de los presos políticos turcos, en huelga de hambre en octubre y noviembre 2000. Además noticias varias, opiniones, comunicados. La sección internacional conforma un cuadernillo interior, dedicado en esta ocasión a Harol Thomson (preso en USA), John Achu (preso en Austria), hermanos Giménez (presos en Uruguay), Ali Khalid (preso en USA).



MARABUNTA
Boletín anarcosindicalista
Asamblea de Jóvenes - CGT, Zaragoza
Nº 3 - Enero - 2001
C/ D. Jaime I, 44, pral. Dcha.

Editorial destacando que la disidencia crece, ya que la ideología-basura del poder, lejos de haber muerto, se extiende como una peste. La autogestión como práctica del movimiento obrero desde 1905, aunque el término no se acuñe hasta la década de 1960. Reflexión sobre si el debate Enseñanza pública / enseñanza privada no oculta los verdaderos problemas de la enseñanza. Las ONG's al servicio del capital, “como parche de los males y miserias del capitalismo”. A propósito del Plan Hidrológico Nacional, “Pantanos y trasvases: la gran mentira”. Crónica de las movilizaciones anti-globalización en Niza 2000, con ánimo de organizar nuevas resistencias.

INSUMISIÓN

¡LIBERTAD PARA EDUARDO GARCÍA!

Varios Grupos de apoyo y Cruz Negra Anarquista desarrollan una Campaña por la libertad de Eduardo García Macías, en prisión desde el pasado 8 de noviembre. Ya en el momento de su detención [**La Campana**, nº 147, 148 y 149], pusimos de relieve las confusas circunstancias que rodeaban el caso de “Los Anarquistas” y los supuestos artefactos explosivos que, según la policía, habrían confeccionado y enviado por correo a determinados periodistas Eduardo García Macías, Estefanía Maurette Díaz y un tercer miembro del grupo ilocalizado, con el ánimo de llamar la atención de la sociedad sobre la saña del sistema penitenciario (especialmente del régimen de aislamiento FIES-Control Directo) y el muro de silencio periodístico que lo encubre. Ninguno de aquellos rudimentarios ingenios hizo explosión y tampoco causaron daño material o personal alguno.

Todo empezó a principios de noviembre, coincidiendo con la preparación de la I Conferencia Europea sobre Terrorismo, que habría de reunir en Madrid los días 29 de enero a 2 de febrero a 87 responsables de la Policía de otros tantos países y a representantes de la Comisión Europea. A esa cumbre, el Ministerio de Interior español pretendía llevar la propuesta -finalmente aprobada- de ampliar el concepto de terrorismo hasta calificar como tal cualquier proyecto que, aún sin usar cualquier clase de violencia, practique la disidencia política de un modo radical y cuestione el orden social en vigor. Desde esa perspectiva el anarquismo ha de ser calificado de terrorista y, por ello, la Conferencia de Madrid aprobó la iniciativa de constituir “como nueva experiencia de equipo de investigación la constitución conjunta relativo al terrorismo anarquista”.

En esa línea, el Ministerio del Interior venía protagonizando diversas iniciativas en el ámbito jurídico-policial europeo. En febrero de 2000, un comisario español, Mariano Simancas, pasa a presidir la Unidad Anti-terrorista de Europol y ese mismo mes se celebra en Madrid el Foro Internacional de Directores de Policía en Madrid, presidido por el director general de Policía Juan Cotino. Al mes siguiente, durante la celebración de la Cumbre Europea de Lisboa se aprueba la propuesta española de “reforzar el papel de Europol en la lucha contra el terrorismo”.

En noviembre otro comisario español, Jesús Espigares, es elegido presidente de Interpol y, finalmente, en diciembre, Juan Cotino, en nombre del gobierno español, propuso al Comité Ejecutivo de Europol en París que la I Cumbre Antiterrorista de Europol se celebrase en Madrid.

Probablemente hay que situar las detenciones de Eduardo y Estefanía en el marco de estos tejemanejes diplomático-policiales, que precedieron a la Conferencia de Madrid y favorecieron la aprobación de tan ilegítimos acuerdos. No en vano fue el propio director general de la policía española Juan Cotino quien asumió directamente la publicidad del “descubrimiento” en el momento más oportuno de la supuesta banda de “Los Anarquistas”.

Según lo declarado por Juan Cotino a raíz de la detención, la historia de las “cartas-bomba” se remontaba al mes de abril. Según el relato policial, el 25 de ese mes alguien habría enviado un paquete-bomba al subdirector del periódico La Razón, J. M. Zuloaga, reivindicándolo días más tarde (13 de mayo) un grupo denominado “Los Anarquistas” en el periódico nacionalista vasco Gara. Dos meses después, el 7 de julio, la policía detectó varios paquetes-bomba de características similares al anterior, enviados a los diarios ABC, La Razón y al presidente del Movimiento Contra la Intolerancia, Esteban Ibarra. A estos envíos, siguió otro el 11 de ese mismo mes, dirigido al periodista de El Mundo, D. Jiménez. También el 16 de octubre se remitió otro artefacto al columnista de El Mundo Raúl del Pozo. El último envío, realizado el 19 de octubre, se dirigió al subdirector de La Razón Alfredo Semprún. La policía achacó todas esas acciones -ninguna de las cuales tuvo otros efectos que su desarticulación por los Servicios de Seguridad- al mismo grupo, *Los anarquistas*, que habían reivindicado el primero.

Desde el primer momento se observó que contra Enrique y sus amigos la policía carecía de cualquier prueba, a excepción claro está de su conocida militancia libertaria, pertenencia a Cruz Negra Anarquista y labor en favor de los presos. Ni siquiera la pequeña cantidad de explosivo (30 gr de pólvora, equivalente a un petardo de traca) que la policía aseguró haber encontrado en la casa de Enrique, puede estimarse

como prueba de nada (salvo para certificar la comisión de un delito por la propia policía), ya que todo parece indicar que fue puesta allí por los agentes policiales encargados del registro. Eduardo declaró: “El producto explosivo al que hace mención el Auto (que finalmente resultó no ser idéntico al utilizado en el paquete-bomba del 25 de abril) jamás había estado en mi casa hasta que los policías de la Brigada Provincial de Información lo colocaron allí. Tengo que señalar por otra parte, que el paquete de producto explosivo *encontrado* en mi habitación ha ido cambiando, curiosamente, tanto de envoltorio como de peso según iban avanzando las *investigaciones*. Las pruebas realizadas contrastando mi letra y mis huellas con las que había en los paquetes-bomba desactivados han tenido resultado negativo”.

Por otra parte, la peripecia jurídico-policial de Eduardo confirma los procedimientos mafiosos de la red institucional que orquestó este tinglado. Detenido el 9 de noviembre, el juez ordena su libertad por falta de pruebas. Una histriónica campaña periodística, encabezada por El Mundo, pero enseguida aplaudida por el PSOE, PNV e Izquierda Unida, ejerció la presión necesaria sobre el juez Del Olmo, que revoca su primera decisión y ordena el ingreso de Eduardo en prisión. Sin embargo, al ser acusado de varios delitos y en diferentes lugares, ahora mismo llevan las causas diversos Juzgados Centrales, dándose la paradoja que dos de ellos (el nº 6 y el nº 2) decretaron su libertad condicional sin fianza por falta de pruebas, mientras que el nº 3 -que hasta la fecha no ha llamado al inculpado-, presidido por la jueza Teresa Palacios, le mantiene en prisión insistiendo en el carácter indiciario de las *pruebas* aportados por la policía.

Todo señala a un montaje contra los movimientos sociales y de solidaridad con las personas presas, que utiliza a Eduardo García Macías como víctima sobre la que escenificar la política represiva desde la que se va a defender este estropicio planetario que llaman “orden social”. Por ello, participar en la Campaña por la libertad de Eduardo es una exigencia para todo el movimiento y organizaciones libertarias, ya asumida por **La Campana**.

Ricardo Colmeiro

DEBATE AL ROJINEGRO

LOS POBRES TAMBIÉN BAILAN

LOS amantes del buen cine tenemos la suerte de contar en las pantallas valencianas últimamente con estupendas películas, de esas que nos hacen renovar nuestra pasión por el séptimo arte. De las más recientes, dos tienen la danza y un compromiso con lo social, como nexos de unión; me refiero a “¡Quiero bailar!” y a “Bailar en la oscuridad”. Em ambas el baile es la inquietud artística de dos personas: uno, el hijo de un obrero de la Inglaterra de las reconversiones industriales; la otra, una inmigrante checa, en los USA del neoliberalismo más atroz. Pero en los dos casos se trata de apuestas por un cine comprometido, en el que la solidaridad y el tesón de los pobres comparten escenas con la explotación salvaje y la precariedad de un capitalismo depredador, con la xenofobia y el consumismo de unas sociedades sin ideales. Éstas y otras muchas cintas (incluso las españolas como “Leo”, “Barrio”, “Solás”, etc.) son un síntoma de que el cine puede servir como arma de denuncia a la par que manifestación artística, y que tras la aparición de Ken Loach (que sigue en esa línea de calidad y compromiso con su nueva obra “Pan y rosas”, donde nos cuenta las vivencias y la explotación de los braceros mexicanos en California) y otros autores británicos, nórdicos y mediterráneos suponen el fin del monopolio de historias -más o menos rosas- de intelectuales burgueses, profesionales triunfadores y jovencitos universitarios, porque ahora va y resulta que los pobres también sienten, aman y luchan, y sus vidas pueden servir de argumento de bellas películas.

En nuestra sociedad, recién incorporada a la Europa rica, también podemos encontrar esas historias de desheredados y luchadores por un pedazo de pan y un techo bajo el que dormir. Los sucesos racistas que hace algo más de un año se produjeron en El Ejido (y sobre los que los tribunales y la clase política nada han querido saber) y los actuales encierros de inmigrantes para exigir papeles y la derogación de la Ley de Extranjería, han levantado el velo que cubría a duras penas el componente xenófobo de buena parte de la ciudadanía y las instituciones españolas. Los medios de comunicación nos han acercado a las tragedias cotidianas de los magrebíes que se juegan la vida -y muchas veces la pierden- en un desesperado intento de entrar en patera en la sociedad de bienestar, de los ecuatorianos que recogen las hortalizas murcianas por cuatro duros o construyen pisos de 25 kilos por menos del salario mínimo, de las mujeres filipinas y latinoamericanas que limpian y dan esplendor a los adosados y áticos de los nuevos ricos durante jornadas de 12 y 14 horas, de las africanas y

europeas del este que son obligadas a prostituirse por las mafias de sus propios países y las del nuestro, etc.

Respecto a las drogas, la prostitución y otros problemas, es inútil intentar explicar que han existido desde tiempo inmemorial porque siempre hay demanda de tales mercancías, porque los traficantes (no todos, evidentemente) pueden ser extranjeros, pero los clientes son españoles con todos sus papeles en regla. Quizás si la sociedad nos brindara una vida más plena y placentera no tendrían muchas personas que recurrir a esas válvulas de escape, a todas luces rechazables en su configuración actual, pero detrás de las cuales hay grandes negocios cuyos beneficiarios máximos no son el pobre magrebí que se ve obligado a trapichear con algo de costo o la mujer engañada por las mafias que es ofrecida a los posibles clientes en nuestras calles y carreteras.

Esa doble moral es la que nos lleva a montar emotivos maratones benéficos en favor de los damnificados por cualquier catástrofe, mediante los cuales las cadenas de televisión (esas mismas cadenas que callan ante el insulto a la Justicia que supone todo el racismo que hoy todavía se aplica en El Ejido) nos ofrecen la posibilidad de ser solidarios desde el familiar salón-comedor, donando a través del móvil una módica cantidad que nos será descontada de nuestra tarjeta de crédito, pero que nos permite también tolerar y hasta aplaudir el cierre de las fronteras a los ciudadanos de esos lejanos países a los que creemos o fingimos estar ayudando generosamente. Parece como si el donativo que damos fuese para que sobrevivan en su miseria permanente y no se decidan a venir aquí, a integrarse y trabajar entre nosotros. Entonces ya nos manifestamos contra su presencia, los alojamos en establos, les cortamos el agua o les prohibimos lavarse en nuestras piscinas y fuentes públicas, para luego repartirles guías sobre como asearse correctamente. Por eso no se ve a tanto famoso de la prensa del corazón en los recientes encierros de inmigrantes, ni todos los anónimo tele-solidarios acuden a las manifestaciones de apoyo a los *sin papeles*. Hoy la verdadera solidaridad, el compromiso ético con todos los seres humanos, exigen posturas mucho menos cómodas que la compasión o el donativo, ya que en estos momentos los inmigrantes nos están recordando que hemos de respetar su dignidad y sus derechos y que, si tienen que abandonar sus países, es porque nuestras competitivas economías y nuestros bancos están arruinando sus tierras y forrándose con la explotación salvaje de sus recursos.

Antonio Pérez Collado

LA INSURGENCIA CONTINÚA

No luchar por el poder, sino por la libertad y la dignidad

COMUNICADO DEL EZLN

Anunciando la vuelta a las montañas del sureste mexicano

Al pueblo de México: A los pueblos y gobiernos del mundo: Hermanos y hermanas:

Primero. Desde que el EZLN hizo pública su decisión de marchar a la ciudad de México, dejó claros los objetivos de la movilización: **1.** Dialogar con la sociedad civil nacional para obtener su apoyo en la lucha por el reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígenas, de acuerdo con la iniciativa de ley de la Cocopa. **2.** Dialogar con el Congreso de la Unión para argumentar las bondades de la iniciativa de la Cocopa y la importancia y urgencia de reconocer los derechos indígenas en la Carta Magna.

Segundo. Los resultados están a la vista:

1. Los pueblos indios de todo México se han unido al EZLN y al Congreso Nacional Indígena en la digna lucha por el reconocimiento de sus derechos, y han manifestado abiertamente su apoyo a la iniciativa de ley de la Cocopa.
2. La sociedad civil ha convertido en clamor nacional esta exigencia. Sin que importe el color, la raza, el sexo, la posición económica, la ideología, la creencia religiosa, el tamaño o la edad, la sociedad civil mexicana se ha manifestado abrumadoramente porque se termine ya con el racismo y la discriminación, porque se reconozcan los derechos indios en la Constitución y porque se cumplan las tres señales necesarias para el reinicio del diálogo entre el gobierno y el EZLN.
3. La opinión pública y la sociedad civil internacional se han sumado a esta demanda de todos los mexicanos. En los cinco continentes se han manifestado por el respeto a la diferencia y por la inclusión de quienes ahora están excluidos.
4. El gobierno de Vicente Fox se ha mantenido más atento al impacto mediático de la marcha, que al evidente apoyo popular, nacional y pluriclasista que ha despertado la marcha por la dignidad indígena a su paso por 12 estados de la Federación y en su estancia en la ciudad de México.

“Declaraciones a diestra y siniestra”

En lugar de cumplir con las tres señales para así aprovechar la estancia en el Distrito Federal de una delegación, del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN (CCRI-CGEZLN), para el reinicio del diálogo el señor Fox se dedicó a repartir declaraciones a diestra y siniestra, sin hechos que las respaldaran, y ha jugado con la angustia y el sufrimiento de cientos de familia indígenas que permanecen sobreviviendo lejos de sus casas, porque éstas se encuentran ocupadas por el Ejército federal.

5. El Congreso de la Unión ha sido presa de quienes prefieren cerrar los ojos a la movilización nacional e internacional. Los legisladores más retardatarios han desafiado abiertamente el consenso y apoyo que el EZLN y el Congreso Nacional Indígena han conseguido para el reconocimiento constitucional de los derechos y la culturas indígenas.

Durante siete días, desde el pasado 13 de marzo, el EZLN ha esperado con paciencia que el Congreso acepte su disposición al diálogo digno y respetuoso. A esta disposición, quienes tienen secuestrado al Congreso respondieron primero con una propuesta indigna e irrespetuosa, cuyo único fin era el de salvar el orgullo y soberbia de los legisladores que se niegan al diálogo y a reconocer los derechos indígenas. Señaladamente, los legisladores de Acción Nacional que encabeza el senador Diego Fernández de Cevallos.

Después de nuestro reclamo, quienes manipulan al Congreso de la Unión prefirieron volver al juego fatuo y empantanar, al ajuste de cuentas interno entre las fracciones que se disputan, además del liderazgo en Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI), la interlocución con el señor Fox. Quedó así hecha a un lado la demanda popular del reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas.

El EZLN lamenta que en el Congreso de la Unión hayan podido más las grillas internas, los pleitos de poder, los grupos conservadores que confunden la tribuna con un club de acceso exclusivo, y los que nos quieren utilizar para saldar sus cuentas, positivas o negativas, con el foxi-equipio.

En el Ejecutivo y en el Legislativo federales se pretende hacer política como si nada hubiera cambiado en este país, como si los pueblos indios pudiéramos ser tratados como de por sí nos han tratado durante los casi 200 años que México tiene como nación.

Los pueblos indios ya no andamos ni andaremos tocando puertas para suplicar que nos escuchen y nos atiendan. La demanda de respeto a nuestra dignidad no es sólo nuestra, es de todos los mexicanos honestos y de todas las personas buenas en el mundo.

Sólo los políticos cavernarios suponen que pueden actuar con las mismas posiciones racistas, soberbias y autoritarias de las épocas de la Colonia y el porfirismo. Estas posiciones son ya insostenibles en el México actual.

Porque México ahora se define como antes y después de la marcha por la dignidad indígena, una marcha que incluyó a todos los pueblos indios y a cientos de miles de mexicanos. En esta marcha la gente dejó el papel espectador y participó, directa o indirectamente, en ella. Los zapatistas nos mostramos abiertos al diálogo, nos desarmamos para esta movilización, nos expusimos abiertamente a cualquier agresión visitando decenas de plazas públicas a lo largo de más de 3 mil kilómetros y logramos encontrarnos con la gente. No le impusimos nada a nadie; convencimos de la justeza de nuestra

demanda por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios y, además, junto a la gente, redescubrimos la dignidad y la esperanza que hay en todos los mexicanos honestos.

La sociedad mexicana, los pueblos indios y los zapatistas llegamos con la cabeza bien en alto. No a tumbar al gobierno, no a desafiar al sistema, no a imponer una forma de pensar. Sí a dialogar y vencer de que los indígenas merecemos un lugar digno al lado de todos los mexicanos. Para obtener esto hicimos esta marcha y la hicimos con dignidad; no marchamos para suplicar o para negociar un espacio digno; marchamos por respeto.

Ahora más que nunca la separación entre gobierno y pueblo no sólo es marcada, también es antagónica. El gobierno desafía abiertamente a la sociedad y la mira con desprecio.

Puesto a escoger entre los políticos y la gente, el EZLN no duda: está con la gente, de ella hemos recibido el oír atento y la palabra respetuosa. Frente a los políticos nunca bajaremos la cabeza ni aceptaremos humillaciones ni engaños. No haremos cola para recibir sellos de «recibido» en nuestras demandas históricas.

Tercero. Por todo lo anterior:

1. El EZLN ha decidido dar por terminada su estancia en la ciudad de México e iniciar el retorno a las montañas del sureste mexicano. La cerrazón de la clase política es clara. La gente, los pueblos indios, la sociedad civil nacional e internacional están convencidas de la justeza de nuestras demandas y las han apoyado incondicionalmente. El EZLN seguirá buscando y construyendo espacios incluyentes para la participación de todos los que desean un México verdaderamente nuevo. El reconocimiento constitucional de los derechos indígenas tiene que darse y buscaremos nuevas formas de lucha para conseguirlo.
2. El próximo jueves 22 de marzo la delegación zapatista realizará un acto de despedida, frente al Congreso de la Unión, para agradecer al pueblo mexicano, a la comunidad internacional y a la ciudad de México el apoyo y hospitalidad durante la marcha y en su estancia en el Distrito Federal.
3. El EZLN llama a todas las organizaciones sociales, políticas, no gubernamentales, grupos e individuos, hombres, niños, mujeres y ancianos de la ciudad de México para que acompañen a la delegación en el acto del día 22 de marzo y escuchen lo que el Congreso de la Unión no quiso oír.
4. El EZLN hace un llamamiento a las organizaciones sociales, políticas, grupos e individuos de la provincia mexicana para que el día 22 de marzo participen con nosotros en el acto frente al Congreso de la Unión y para que se movilicen en sus estados y municipios.
5. El EZLN llama a la sociedad civil internacional y a los comités de solidaridad en todo el mundo para que el 22 de marzo hagan oír su voz, junto a la nuestra, y rechacen la política de exclusión que practican los poderes Ejecutivo y Legislativo mexicanos.
6. El día viernes 23 de marzo la delegación zapatista saldrá de la ciudad de México con destino a las montañas del sureste mexicano, siguiendo la ruta que será dada a conocer en su oportunidad.
7. En nuestras comunidades informaremos de este doble resultado de la marcha: la cerrazón de quienes son gobierno y el gran apoyo de la gente en México y en el mundo. La movilización de la gente común y corriente no ha hecho sino empezar y nada la va a detener. Con las comunidades zapatistas, que son quienes nos sostienen y mandan, buscaremos las formas de seguir marchando junto a la gente que, como nosotros, lucha por un México incluyente, tolerante, justo, democrático y libre.

Hermanos y hermanas:

Nos vamos. Con todos y con todas los que somos. Volveremos. ¡Democracia! ¡Libertad! ¡Justicia!

Desde la Escuela Nacional de Antropología e Historia. CCRI-CG del EZLN. México, 19 de marzo del 2001

LA delegación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) llegó a la capital de México el domingo, 11 de marzo, tras una agotadora marcha de 15 días desde Chiapas a través de 12 estados mexicanos. En México DF fueron acogidos por una ingente muchedumbre de más de 200.000 personas.

Tres días antes, la Marcha de los zapatistas por la dignidad había hecho un alto en Anenecuilco, ante la casa de Emiliano Zapata, al que quisieron rendir homenaje. Allí, el subcomandante Marcos reafirmó el sentido anarquista, magoniano, zapatista, de la iniciativa que había comenzado siete años atrás, el 1 de enero de 1994, cuando se produjo la sorprendente sublevación de miles de indígenas y el ejército zapatista ocupó militarmente diversas pueblos y ciudades de Chiapas. “Nuestro general Emiliano Zapata -dijo Marcos- nos enseñó a no luchar por el poder, porque el poder pudre la sangre y oscurece el pensamiento”.

Desde el día 11 los jefes zapatistas esperaron que se cumplieran las tres condiciones previas que permitirían iniciar el diálogo entre el gobierno de México y el EZLN: liberación de todos los presos zapatistas, retirada del ejército en Chiapas y poder dirigirse desde la tribuna principal del Congreso a los legisladores y ante ellos expresar las demandas indígenas, para enseguida ser incorporadas a la Constitución nacional. No se trata sólo de aprobar una Ley y negociar, zapatistas y gobierno, en diversas comisiones su desarrollo reglamentario, por muy importante que todo ello pueda parecer. Se trata más bien de avanzar en los cambios sociales que inmediatamente sacudirán Chiapas y todo México, nada más se reconozca, por ejemplo, el derecho colectivo a la propiedad y explotación de la tierra, rigiéndose las colectividades indígenas según las propias normas y usos. Ese movimiento es la verdadera revolución que estalló en Chiapas en 1994 y continúa hoy con los episodios bien conocidos de esta semana.

Como se explica en el documento que sigue, los delegados zapatistas aguardaron hasta el 19 de marzo a que el presidente Fox cumpliera las tres condiciones exigidas para iniciar el diálogo. Fuera por incapacidad, por mala voluntad o por cálculo de político, el caso es que Fox no cumplió la palabra dada, lo que determinó a los zapatistas redactar este Comunicado que ahora publica La Campana y anunciar su regreso a Chiapas el 23 de marzo.

Con toda probabilidad, fue la firmeza zapatista la que permitió que una apresurada sesión del Congreso el 22 de marzo aprobase, entre otras cosas, el uso de la tribuna principal por los delegados chiapanecos y el diálogo de los zapatistas con las comisiones de puntos constitucionales y de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados. Gracias a ello, el EZLN acordó el mismo viernes posponer la salida de su delegación del Distrito Federal, hablar en la Tribuna cedida e iniciar la negociación.